

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

13941 *Real Decreto 1276/2018, de 11 de octubre, por el que se dispone el cese de don Carlos César Morales Sánchez como Embajador de España en la República Islámica del Pakistán.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de octubre de 2018,

Vengo en disponer el cese de don Carlos César Morales Sánchez como Embajador de España en la República Islámica del Pakistán, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 11 de octubre de 2018.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSEP BORRELL FONTELLES